Municipio de La Paz

La Paz, 2 de Agosto de 2023

GOBIERNO DEL MUNICIPIO DE LA PAZ

ACTA Nº 21/2023

(Sesión Ordinaria)

Siendo la hora 19:00, se da comienzo a la Sesión Ordinaria presencial del Concejo del Municipio de La Paz, con la participación del Alcalde, Dr. Bruno Fernández Iguini, Concejales Titulares: Andrea Pasinotti, Alenadro Rubbo, William Urrutia y José Cunha (quien asume la titularidad ante la ausencia de Isabel Solís) y Concejales suplentes: Sofía Angüilla y Javier Cáceres.

ORDEN DEL DÍA

21/2023

(Sesión Ordinaria)

LECTURA Y APROBACIÓN ACTA ANTERIOR

1. **Lectura y aprobación de acta anterior 20/2023 (sesión ordinaria de fecha 19 de Julio de 2023) .** Se da lectura y se pone a consideración Acta 20/2023 (ordinaria) de fecha 19 de Julio del 2023; con las conclusiones favorables del Concejo, se somete la misma a consideración, aprobándose por unanimidad.

RESÚMENES DE INFORMES Y RESOLUCIONES

2. **Informes varios**

   - **EE 2023-81-1410-00336** - RESOLUCIÓN NRO. 074/2023 DEL GOBIERNO MUNICIPAL DE LA PAZ, ADQUISICIÓN MENSUAL DE PRODUCTOS CÁRNICOS - informe de asuntos sociales. (enviado previamente #1). El Alcalde lee y circula pormenorizado informe a cargo de la comisión de asuntos sociales sobre la trazabilidad del dinero utilizado para la adquisición mensual de productos para ollas populares en el territorio. Se da por recibido el mismo.

Gobierno de Canelones
William Urrutia
Concejal 2020-2025
Municipio de La Paz

Andrea Pasinotti
Concejal 2020-2025
Municipio de La Paz

JOSE CUNHA
CONCEJAL 2020-2025
MUNICIPIO DE LA PAZ

Alejandro Rubbo
Concejal 2020-2025
Municipio de La Paz

Dr Bruno Fernandez Iguini
Alcalde
Municipio de la Paz

- **EE 2023-81-1410-00373** SOLICITUD PARA REALIZAR FERIA EN PLAZA DE LA PAZ EL DIA 11 DE AGOSTO POR CELEBRACIÓN DEL DÍA DEL NIÑO (enviado previamente #2). El Alcalde lee y circula expediente el cual está a consideración de la Comisión de Ferias. Cabe consignar que ya existe una resolución vigente en la materia.

- **EE 2023-81-1410-00374** SOLICITUD DE CONTENEDOR PARA ESCUELA N° 172 JAVIER DE VIANA. (enviado previamente #3). El Alcalde lee y circula expediente e informa que se remitirá a consideración de la Dirección General de Gestión Ambiental.

- **Comunicación 2023/020765/2** - 1010 SECRETARIA DE DESCENTRALIZACION Y PARTICIPACION - Ref. Nota 10685 Cámara Representantes (enviado previamente #4). El Alcalde lee y circula comunicación enviada de la Secretaría de Descentralización y Participación.
- **Comunicación 2023/021357/2 -** 1010 SOPORTE ADMINISTRATIVO - REMITIR OF. 831/023 JDC (2023-81-1010-01950) . El Alcalde lee y circula comunicación enviada desde la Junta Departamental de Canelones.

- **Comunicación 2023/021547/2 -** NOTA N°10774 CAMARA DE REPRESENTANTES. El Alcalde lee y circula comunicación enviada desde la Cámara de Representantes.

- **Comunicación 2023/021562/2 -** Cámara de Representantes Nº 10806. El Alcalde lee y circula comunicación enviada desde la Cámara de Representantes.

- **Comunicación 2023/021263/2-** Informe relevamiento en Oficina del Departamento de Contabilidad y Tesoreria Municipio La Paz. El Alcalde lee y circula comunicación referente al estado edilicio de la oficina del departamento de contabilidad y tesorería del Municipio.

- **Recorrida de obras con comisión de feria y autoridades del Consorcio Constructor del Ferrocarril Central.** Los concejales de la comisión de ferias William Urrutia, José Cunha, Emilio Silvera, Mariela Ribero, y el Alcalde estuvieron junto al representante del CCFC Robert Macchi recorriendo la calle Luis A. de Herrera en toda su extensión analizando las diferentes problemáticas de la zona y pensando las intervenciones a

William Urrutia
Concejal 2020-2025
Municipio de La Paz

Andrea Pasinotti
Concejal 2020-2025
Municipio de La Paz

JOSE CUNHA
CONCEJAL 2020-2025
MUNICIPIO DE LA PAZ

Alejandro Rubbo
Concejal 2020-2025
Municipio de La Paz

Bruno Fernandez Iguini
Alcalde
Municipio de la Paz

realizar mientras avanza la obra de las vías del nuevo recorrido ferroviario, las cuales están en su etapa final.

Se realizarán intervenciones frente a la comisaría y en Garibaldi esq. Luis A. de Herrera donde hay varios carteles de pare. El objetivo es pensar la transición nuevamente de la feria a la calle Luis A. de Herrera en la primavera. El CCFC se compromete a realizar un baño para la feria de los viernes, ordenando la transición del retorno a su locación habitual.

- **Proyección de cine en vacaciones de invierno.** El Alcalde informa acerca de la proyección de cine en vacaciones de invierno, la cual se desarrolló el pasado sábado 22 de julio en el Club de Leones de la Paz. En la ocasión se proyectó la película "Anina" con entrada gratuita, contando con muy buena concurrencia de espectadores, especialmente los más chicos. Éste evento fue organizado por: Canelones Cultura, Canelones Audiovisual, Ministerio de Educación y Cultura, Dirección Nacional de Cultura e Instituto Nacional del Cine y el Audiovisual y contó con el apoyo del Municipio de La Paz.

- **Campeonato regional de Skate.** El concejal Javier Cáceres informa acerca de la primer fecha del campeonato regional de Skate, llamado Re-Skate. Este evento itinerante recorrerá varias localidades canarias, tratándose de una movida joven entorno a pruebas de destrezas con skate, terminando con un cierre musical con DJ. Muchos jóvenes de nuestro departamento e incluso algunos de Montevideo participaron de la instancia. Cabe destacar el apoyo de la unidad de animación socio cultural, la cual colaboró con un ajedrez gigante y juegos. Se disfrutó de un espectáculo con un gran nivel de competidores de la disciplina.

  Los premios y trofeos estuvieron a cargo del Municipio. Además de los mismos se entregaron repuestos de patinetas e implementos de seguridad. Se agradece a "Toquito Van" que colaboró con snacks para el mismo y a Comuna]Joven y el Nodo Deportes de La Paz que co-organizaron éste evento junto al Municipio.

- **Reunión con autoridades de la Asociación Japonesa en el Uruguay.** El Alcalde informa que el pasado jueves 27 de julio se reunió con el Sr. Koki Kunizawa, Presidente de la Asociación Japonesa en el Uruguay. El motivo de la reunión fue planificar la nueva edición, en éste caso la decimoquinta, de la Feria Floral de La Paz. Se proyecta

Gobierno de Canelones
Municipio de La Paz
William Urrutia Concejal 2020-2025 Municipio de La Paz
Andrea Pasinotti Concejal 2020-2025 Municipio de La Paz
JOSE CUNHA CONCEJAL 2020-2025 MUNICIPIO DE LA PAZ
Alejandro Rubbo Concejal 2020-2025 Municipio de La Paz
Dr. Bruno Fernández Iguini Alcalde Municipio de la Paz
Municipio de La Paz

Av. Artigas 251 esq. Batlle y Ordóñez
La Paz - Canelones
Tel: 2362 4979 // 2362 2675
secretaria.lapaz@imcanelones.gub.uy

CANELONES

brindar en ésta edición del tradicional evento un salto de calidad, incorporando la presencia de la Cámara Uruguayo Japonesa de Comercio y también el aporte de los jóvenes miembros de la cultura del Animé y Cosplay, quienes contarán con su escenario propio. La misma se planifica realizar el próximo mes de noviembre en la plaza Dámaso A. Larrañaga.

- **Reunión con referente local de desarrollo humano y autoridades de la Iglesia de Jesucristo de los Santos de los Últimos Días.** Continuando su oratoria el Alcalde informa que participó, junto con la referente de la oficina de desarrollo humano Lorena Rodríguez de una instancia de diálogo vía zoom con los refrentes del área de donaciones para latinoamérica David y Pamela Cannon. En la misma se acordó que la Iglesia donaría una cocina y freezer industrial para el nuevo comedor municipal, el cual se inaugurará próximamente.

- **Inauguración de las calles Rosa Vaz, Igualdad y Fraternidad.** Con la presencia del Director General de Relaciones Internacionales y Gobierno Abierto de la Intendencia, Dr. Edison Lanza, el Alcalde de La Paz, Bruno Fernández, el embajador de Francia en Uruguay, Jean-Paul Seytre, familiares de la maestra Rosa Vaz, vecinos y vecinas, se inauguró el nuevo nomenclator de tres calles en el Municipio de La Paz: una calle en honor a una querida maestra de la zona y dos calles, Igualdad y Fraternidad, que, junto a la ya existente calle Libertad, conforman la consigna de la Revolución Francesa y de la República de Francia.

  "Son valores que también se incorporaron en la Revolución Hispanoamericana y que forman parte de nuestra constitución: la libertad de expresión, los derechos económicos, sociales y culturales y ahora también ambientales", dijo en su discurso Lanza, y añadió que para el Gobierno Departamental "es un motivo de orgullo y una muestra más de que los gobiernos subnacionales –como el Gobierno Departamental de Canelones y los gobiernos municipales, en este caso, La Paz– juegan un rol fundamental a nivel internacional". El jerarca recordó acuerdos que tiene el Gobierno Departamental con Francia como la incorporación de la energía solar y la beca de titiriteros, entre otros.

  Los nuevos nombres de las calles Igualdad y Fraternidad fueron propuestos por los vecinos y las vecinas del Municipio de La Paz. El Alcalde afirmó que fue una ocasión muy especial debido a que "desde hace más de cien años teníamos la calle Libertad y ahora con las calles Igualdad y Fraternidad completamos el tríptico que nos une con la

William Urrutia
Concejal 2020-2025
Municipio de La Paz

Andrea Pasinotti
Concejal 2020-2025
Municipio de La Paz

JOSE CUNHA
CONCEJAL 2020-2025
MUNICIPIO DE LA PAZ

Alejandro Rubbo
Concejal 2020-2025
Municipio de La Paz

Dr. Bruno Fernandez Iguini
Alcalde
Municipio de la Paz

República de Francia". Para él, estos nuevos nombres de calles son prueba de que los ideales de libertad, igualdad y fraternidad permanecen en la cultura local por iniciativa de la gente.

Por su parte, el Embajador Seytre, invitado por el Alcalde de La Paz, participó de la inauguración y expresó su alegría al saber que la propuesta surgió de los vecinos del barrio Vía del Norte, al tiempo que subrayó la importancia del vínculo entre Francia y Canelones. Recordó que el 14 de julio de 1789 el pueblo de París tomó la Bastilla y el emblema de libertad, igualdad y fraternidad y expresó que "estas calles se vuelven un nuevo testimonio de los lazos políticos y humanos entre nuestros dos países, además del conocido legado de la inmigración francesa en Uruguay". El representante francés también mencionó los proyectos que apoya Francia en el departamento de Canelones: las luminarias solares, la cooperación arqueológica con el Museo Taddei, las becas para la Asociación de Titiriteros del Uruguay y la financiación de las clases de francés en la Escuela N° 141 de Solymar. Seytre mencionó la importancia de la presencia de empresas francesas en el territorio canario como Decatlón, Danone y Loreal, entre otras.

En tanto, Rosa Vaz fue una educadora y militante social, maestra de la Escuela N° 181 a la que concurrían niños y niñas de los barrios San Marcos, 19 de abril, La Pilarica, Villa Juanita y Viale. Fundó e integró la Asociación de Maestros del Uruguay filial Canelones, Sindicato de Docentes. El Alcalde Bruno Fernández recordó a la maestra y dijo que "desarrolló un intenso trabajo social centrado en la lucha contra la pobreza y la búsqueda de mejores condiciones para los niños". Vaz falleció el 13 de febrero del 2020 y sus familiares y amigos evocan su memoria con esta calle que hoy lleva su nombre.

Adriana Espantoso, colega y amiga de Vaz, la recordó y manifestó que "era una gran defensora de la educación pública, sobre todo en estos contextos que tanto nos necesitan. Rosa caminó muchísimo por estas calles buscando lo mejor para todos los niños". Tomó la palabra también el hijo de Rosa, Malcom Volpi Vaz, que expresó el orgullo y la emoción de ver el nombre de su madre en la nomenclatura. Recordó su dedicación a la escuela y al ámbito sindical y dijo que ese fue "el trabajo que ella siempre hizo y es imprescindible continuar con la misma lógica de buscar un país mejor para todos".

- **Ronda de informes del concejo municipal.**

  - *Deportes.* Además del campeonato de skate ya mencionado, el concejal Javier Cáceres informa que presentó un grupo de ciclistas de La Paz que pretenden

Gobierno de Canelones
William Urquia
Concejal 2020-2025
Municipio de La Paz
Andrea
Concejal 2020-2025
Municipio de La Paz
JOSE CUNHA
CONCEJAL 2020-2025
MUNICIPIO DE LA PAZ
Alejandro Rubbo
Concejal 2020-2025
Municipio de La Paz
Dr. Bruno Fernandez Iguini
Alcalde
Municipio de la Paz
Municipio de La Paz

Av. Artigas 251 esq. Batlle y Ordóñez
La Paz - Canelones
Tel: 2362 4979 // 2362 2675
secretaria.lapaz@imcanelones.gub.uy

impulsar la práctica del ciclismo e impulsar la creación una escuela de ciclismo en nuestra ciudad, ya que hay pocos jóvenes que practican la actividad. Con ésta incorporación tenemos una nueva disciplina que se suma a las actividades del nodo deportes.

- *Cultura.* Continuando su oratoria el concejal Cáceres informa que se viene el 9 de agosto la noche de juegos de mesa, la que se realizará en el Restaurant "Palié" de nuestra ciudad, a las 19:30 horas. Asimismo informa que see realizarán actividades de talleres itinerantes en la zona rural de La Paz en el mes de setiembre. Se realizará para noviembre unos talleres de juegos para adultos. El próximo 19 de agosto se realizará el encuentro de Danzas Tradicionales en el Parque Metropolitano de 14 a 19 horas.
- Medio Ambiente. El concejal William Urrutia informa que queda pendiente la plantación de árboles en escuelas y los árboles en el parque metropolitano para culminar el plan de forestación. Se realizará campaña de información de las cajas para residuos de gran porte que llegarán la tercer semana de cada mes a nuestra ciudad.
- *Asuntos sociales.* La concejal Andrea Pasinotti informa que se reunieron por temas varios de coordinación operativa. Se presentó un informe de donaciones de carne el cual fue presentado al Concejo. Estuvieron analizando la posibilidad de armar una relatoría y un encuentro regional de ollas y emprendimientos solidarios. Se realizará una nueva jornada de castraciones gratuitas el próximo 15 de agosto a las 9 horas en el Polideportivo Viale.
- *Ferias. El concejal José Cunha informa que s*e reintegró el funcionario Mario Mesa y se le informó acerca de las acciones a desarrollar en la feria de los viernes. Se solicita se considere la posibilidad de incorporar a Mónica Núñez como funcionaria del área.

3. **Transposición de rubros.** El Gobierno Municipal de La Paz resuelve autorizar la transposición de rubros informada en el EE 2023-81-1410-00024 actuación nro. 69 con el fin de asignar crédito necesario para las futuras compras que se prevé realizar en el Municipio. Resolución 140/2023. Se aprueba 5 en 5

William Urrutia
Concejal

Andrea Pasinotti
Concejal 2020-2025
Municipio de La Paz

JOSE CUNHA
CONCEJAL 2020-2025
MUNICIPIO DE LA PAZ

Alejandro Rubbo
Concejal 2020-2025
Municipio de La Paz

Dr. Bruno Fernandez Iguini
Alcalde
Municipio de la Paz

4. **APROBACIÓN RENDICIÓN PORMENORIZADA FONDO PERMANENTE MUNICIPIO DE LA PAZ JULIO 2023.** Se aprueba la rendición del Fondo Permanente de La Paz correspondiente al mes de Julio de 2023. Resolución 141/2023. Se aprueba 5 en 5.

5. **RENOVACIÓN FONDO PERMANENTE MUNICIPIO DE LA PAZ AGOSTO 2023.** El Cuerpo Municipal resuelve autorizar a la Tesorería Local la renovación del Fondo Permanente Municipio de La Paz correspondiente al mes de Agosto/2023 por el equivalente a lo gastado en el mes de Julio/2023, a partir del 1° de Agosto del año 2023. Resolución 142/2023. Se aprueba 5 en 5.

6. **EE 2023-81-1410-00361 - SOLICITUD PARA PINTAR CEBRA FRENTE A PORTÓN DE INGRESO DE LA ESCUELA Nº 163 "JAPÓN" UBICADA EN CALLE TISCORNIA S/N ESQ. JAVIER DE VIANA LA PAZ.** Se dispone encomendar a la Dirección General de Tránsito y Transporte – Dirección Ingeniería de Tránsito el estudio de viabilidad, diseño y ulterior ejecución del respectivo proyecto y otorgar trámite al expediente a la Dirección aludida. Resolución 143/2023. Se aprueba 5 en 5.

7. **EE 2023-81-1410-00362 - ESCUELA Nº 163 "JAPÓN" SOLICITA COLABORACIÓN CON MANO DE OBRA PARA PINTAR SALONES Y MURO**. El Concejo resuelve colaborar, en forma puntual con la Escuela N.º 163, con mano de obra para la realización de las tareas solicitadas, disponiendo que las intervenciones que correspondan realizar sean coordinadas por el Alcalde con la Dirección del centro educativo y se realicen, en función de la disponibilidad de la cuadrilla de obras local de manera de no distorsionar otras obras en ejecución. Resolución 144/2023. Se aprueba 5 en 5.

8. **EE 2023-81-1410-00368 SOLICITUD DE DECLARACIÓN DE INTERÉS DEPARTAMENTAL PARA EVENTO A REALIZARSE EL DÍA 5 DE OCTUBRE. El Gobierno Municipal de La Paz** resuelve declarar de Interés Municipal, el segundo Concurso y Encuentro Literario Inclusivo de Cuentos y Poesías para niños y niñas de las Escuelas de La Paz y otorgar trámite al presente expediente a la Dirección General de Cultura. Resolución 145/2023. Se aprueba 5 en 5.

William Urrutia
Concejal 2020-2025
Municipio de La Paz

Andrea Pasinotti
Concejal 2020-2025
Municipio de La Paz

JOSE CUNHA
CONCEJAL 2020-2025
MUNICIPIO DE LA PAZ

Alejandro Rubbo
Concejal 2020-2025
Municipio de La Paz

Mario Fernandez Iguini
Alcalde
Municipio de la Paz

Municipio de La Paz

9. **EE 2023-81-1410-00371 SOLICITUD DE GAZEBOS Y SUMINISTRO ELÉCTRICO PARA JORNADA EXTRACCIÓN DE SANGRE DÍA 1 DE SETIEMBRE.** Se dispone autorizar al la institución solicitante la instalación del móvil, en la fecha y lugar solicitados y colaborar con el préstamo de gazebos y suministro eléctrico para el desarrollo de la actividad. Resolución 146/2023. Se aprueba 5 en 5.

10. **EE 2023-81-1410-00372 ADQUISICIÓN DE CORTINAS ROLLER.** El Cuerpo Municipal local dispone la adquisición de 22 (veintidós) cortinas roller modelo screen de 1 x 2.20 mt. para reemplazar las existentes, que presentan un enorme deterioro y pérdida de funcionalidad, autorizando y adjudicando el gasto a la empresa FRANSIA ALAZRAKI JACK JOSE RUT 217219170018, por la suma de $U 54.340 (pesos uruguayos cincuenta y cuatro mil trescientos curenta con 00/100) IVA inc. Resolución 147/2023. Se aprueba 5 en 5. Resolución 147/2023. Se aprueba 5 en 5.

11. **Comunicación 2023/021047/2 procedente 1010 DIRECCIÓN DE CONTRALOR – José Luis Báez Díaz – Solicitud Propaganda Sonora Móvil.** Se resuelve no oponer, a priori objeciones a la solicitud presentada por el Sr José Luis Báez. Resolución 148/2023. Se aprueba 5 en 5.

12. **EE 2023-81-1410-00369 SOLICITUD DE COLABORACION CON MANO DE OBRA ATLETICO LA PAZ JUVENTUD RIVER BABY FUTBOL (SECRETARIA NATALIA REY CI 4042253-7).** El Concejo resuelve colaborar, en forma puntual con el Club Atlético La Paz Juventud River, con mano de obra para la realización de las tareas solicitadas, disponiendo que las intervenciones que correspondan realizar sean coordinadas por el Alcalde con la sean coordinadas por el Alcalde con la Dirección del centro deportivo y se realicen, en función de la disponibilidad de la cuadrilla de obras local de manera de no distorsionar otras obras en ejecución. Resolución 149/2023. Se aprueba 5 en 5.

13. **Próxima convocatoria, fecha y lugar**. Se convoca la próxima sesión para el día 16 de Agosto a las 19:00 horas en la Sala de Sesiones del Municipio de La Paz.

Siendo la hora 21:00, se da por finalizada la Sesión.

La Presente Acta se lee, otorga y firma, en la Ciudad de La Paz, el día 16 de Agosto de 2023 y ocupa los Folios Nº 66 al 69 vuelta.

Dr Bruno Fernandez Iguini
Alcalde
Municipio de la Paz

Alejandro Rubbo
Concejal 2020-2025
Municipio de La Paz

JOSE CUNHA
CONCEJAL 2020-2025
MUNICIPIO DE LA PAZ

Andrea Pasinotti
Concejal 2020-2025
Municipio de La Paz

William Urrutia
Concejal 2020-2025
Municipio de La Paz